



AVISO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DE LA CONVOCATORIA N°004-2019, “PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES”, QUE A SOLICITUD DEL COMITÉ, SE HA ESTABLECIDO UN NUEVO CRONOGRAMA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

2	Etapa de Reclutamiento (Recepción de Expedientes)	Del 13 al 14 enero 2020	Postulante /Secretaría Técnica
SELECCIÓN			
3	Evaluación de Expedientes	Del 15 de enero 2020 al 20 enero de 2020	Comité
4	Publicación de resultados de la Evaluación de Expedientes	21 de enero de 2020	OGTI/ URH
5	Prueba de Conocimientos / Entrevista Personal	22 de enero del 2020	Comité
6	Publicación de Entrevista Personal/ Resultados Finales	23 de enero de 2020	OGTI/ URH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO			
7	Suscripción del convenio	A partir del 24 de enero de 2020	URH

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Lima, 23 de diciembre de 2019



SECRETARÍA TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN AD HOC CREADA POR LA LEY N° 29625

PROCESO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES N° 004-2019-EF/ST.01

I. Generalidades

1.1 Dependencia solicitante

Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625.

1.2 Objeto de la Convocatoria: Prácticas Preprofesionales – Sub Dirección de Inmuebles y Obras de la Dirección de Administración del Fondo.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y vinculación

Unidad de Recursos Humanos

1.4 Posiciones : (01) Uno

II. Base Legal

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- 2.2 Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.
- 2.3 Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 2.4 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas complementarias.
- 2.5 Demás disposiciones que regulen las Prácticas en el Sector Público.

III. Perfil

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Estudiantes Universitarios (Cursando desde el 8vo° ciclo) en Derecho.
Conocimientos	Conocimiento de Ofimática: Procesador de Textos, Hoja de cálculo y Programas de presentaciones en el nivel Intermedio ; Derecho registral, Derecho notarial, Derecho administrativo, Regulación de habilitaciones urbanas, Derecho inmobiliario (*)

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado con prueba de conocimiento, que es parte de la entrevista.

IV. Actividades a realizar

- Apoyo permanente a la Subdirección de Inmuebles y Obras.
- Apoyo en general respecto al saneamiento legal de inmuebles de propiedad del FONAVI.
- Apoyo en servicios de copias, escaneados, anillados y espiralados.
- Apoyo en trámites ante instituciones públicas y privadas.
- Apoyo en la realización de búsquedas registrales y catastrales.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

V. Condiciones esenciales de las Prácticas Preprofesionales

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión AD HOC creada por Ley N° 29625 Jr. Cusco N° 177 – Piso 8 Lima
Tiempo de convenio	Hasta el 30 de abril de 2020
Subvención mensual	S/ 930.00 (Novecientos treinta con 00/100 soles) mensuales.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad Inmediata. El periodo de prácticas pre profesionales sólo puede desarrollarse hasta adquirir la condición de egresado. Vencido dicho plazo el convenio y las prácticas pre profesionales caducan automáticamente.

VI. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Presentación de la convocatoria en la Plataforma Virtual habilitada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y Portal Institucional MEF	Del 12 al 26 de diciembre de 2019 (10 días hábiles)	SERVIR / URH
2	Etapa de Reclutamiento (Recepción de Expedientes)	Del 27 al 30 diciembre de 2019	Postulante /Secretaría Técnica
SELECCIÓN			
3	Evaluación de Expedientes	Del 31 de diciembre 2019 al 06 enero de 2020	Comité
4	Publicación de resultados de la Evaluación de Expedientes	07 de enero de 2020	OGTI/ URH
5	Prueba de Conocimientos / Entrevista Personal	08 de enero del 2020	Comité
6	Publicación de Entrevista Personal/ Resultados Finales	09 de enero de 2020	OGTI/ URH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO			
7	Suscripción del convenio	A partir del 10 de enero de 2020	URH

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal MEF, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de Evaluación que corresponda.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

VII. Documentación de Presentación Obligatoria

1. El postulante deberá considerar las precisiones descritas a continuación :

Los interesados en postular deberán presentar en Mesa de Partes, sito en Jr. Cusco N° 177- Piso 1 en la fecha programada desde las 09:00 hasta las 17:00 horas en un sobre lacrado, su hoja de vida (Curriculum Vitae sin documentar) y Carta de Presentación emitida por la Universidad dirigida al señor Hernán Portugal Torres, Jefe de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ah Hoc creada por Ley N° 29625 conforme al siguiente detalle:

CONVOCATORIA A PRÁCTICAS N° 2019
APELLIDOS Y NOMBRES:
DNI N°

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el POSTULANTE responsable de la información consignada en dicho documento y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. Etapa de Evaluación

Las etapas de evaluación del proceso de selección se detallan de la siguiente manera:

Evaluaciones	PESO	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación de Hoja de Vida	Sin puntaje, cumplimiento de requisitos		
Prueba de Conocimientos	50%	20	30
Entrevista Personal	50%	20	30
PUNTAJE TOTAL	100%	40	60

En virtud a lo mencionado en la evaluación de la hoja de vida, se obtendrá las siguientes calificaciones al concluir la etapa:

- Apto : Cuando cumplan con los requisitos exigidos en el perfil de prácticas
- No apto: Cuando incumplan preliminarmente alguno de los requisitos exigidos en el perfil de prácticas.

IX. Declaratoria de desierto

- Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos

X. Cancelación del proceso

- Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos justificados.

